

## ACLARACIONES ADIDE ANDALUCÍA

En las actuales circunstancias, consideramos necesario dejar clara la perspectiva de **ADIDEA**, la Asociación profesional de inspectores e inspectoras de educación de Andalucía. No pretendemos hablar por toda la inspección sino, como asociación profesional tras 27 años, en nombre de sus asociados, el 65 por ciento de la inspección de Andalucía.

Ante las incertidumbres que se vienen poniendo de manifiesto en la comunidad educativa sobre el desarrollo del próximo curso escolar queremos trasladar nuestra preocupación ante tal situación:

El 27 de julio, emitimos un comunicado conjunto ([https://www.adideandalucia.es/documentos/comunicados/2020-07-28COMUNICADO\\_ADIDE\\_ASADIPRE\\_CODAPA\\_ADIAN.pdf](https://www.adideandalucia.es/documentos/comunicados/2020-07-28COMUNICADO_ADIDE_ASADIPRE_CODAPA_ADIAN.pdf)) por primera vez, con la asociación de directores de primaria e infantil, **ASADIPRE**, de secundaria **ADIAN** y con la confederación andaluza de asociaciones de padres y madres, **CODAPA**. Padres y madres, direcciones de los centros y la inspección que representamos, prueba de la transversalidad e independencia de la preocupación.

Valorábamos entonces **insuficientes, las instrucciones 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería** de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19, y **solicitábamos una actualización de las mismas para** solventar sus deficiencias. **La evolución de la situación sanitaria en este periodo hace más evidente su invalidez y la urgencia de su adaptación.**

Apelamos de nuevo a la **necesaria corresponsabilidad** para afrontar con las máximas garantías las medidas a tomar. En primer lugar, la responsabilidad de todas las administraciones, nacional, autonómica y de los ayuntamientos. **Entendemos que la falta de diligencia en la previsión lamentablemente es generalizada.** Por ello, esperamos que **la próxima conferencia sectorial tome las decisiones y acuerdos pertinentes** abandonando los intereses partidistas. No es admisible la delegación de las propias responsabilidades y funciones. Es evidente que, aunque la Consejería de Educación tiene la máxima responsabilidad, también las diferentes administraciones, inspección, equipos directivos, docentes, familias y alumnos tienen su respectiva responsabilidad y la colaboración de todos es imprescindible. Además, deben asumir la parte correspondiente las patronales y federaciones empresariales, la Federación de municipios, etc.

Por tanto, rechazamos todos aquellos llamamientos que señalan la responsabilidad de alguno de los actores e ignoran a los restantes, con ello se traslada un mensaje equívoco que parece eximir de responsabilidad a los últimos. Pero por ello, no podemos dejar de

señalar que **el liderazgo tiene que ser asumido por quien legítimamente ostenta la competencia en materia educativa en cada ámbito territorial y que no es admisible la dejación de responsabilidad sea cual sea el pretexto o la forma que adquiera.** Algunas administraciones educativas parecen paralizadas y desbordadas por la situación. De la administración se espera una clara determinación y liderazgo que traslade a todos los sectores seguridad sobre las medidas a adoptar.

Entendemos justificada la preocupación de los distintos sectores sobre el inicio y desarrollo del próximo curso. Resultaría insensato, temerario e imprudente no estarlo y pensar que la reanudación de la actividad educativa va a resultar inmune a la preocupante situación sanitaria a la que hay que hacer frente, de ahí que resultan comprensibles y legítimas las manifestaciones de preocupación de distintos colectivos que no parecen dirigidas a provocar una alarma injustificada sino a obtener de los responsables la necesaria respuesta sobre las medidas que se van a adoptar. **Por lo que queremos trasladar nuestro máximo respeto, como no puede ser de otra manera, ante cualquier acción legítima que ejerza cualquiera de los colectivos en defensa de sus intereses.** Lamentablemente, durante un tiempo, muchas cosas en educación serán distintas a lo que hemos conocido y asumirlo por parte de todos los colectivos es una necesidad para minimizar los efectos no deseables de las medidas que haya que adoptar.

PRESIDENTE ADIDE

Catalina Ortega